



Asunto: PAGO GRUPOS POLITICOS GRUPO MIXTO 2016

Nº Expediente: 2016003590.

DECRETO

Vista la Base núm. 43 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, que establece una asignación económica de componente fijo e idéntico para todos los Grupos Políticos de 1.100,00 euros anuales y otro componente variable de 900,00 euros anuales por cada Concejal perteneciente a cada Grupo, al tiempo que dispone que su pago se realizará trimestralmente, una vez aprobado el reconocimiento de la obligación.

Visto que realizada por parte de esta Alcaldía propuesta de pago de estas subvenciones para el periodo correspondiente del 01/01/2016 al 31/12/2016, esta ha sido informada favorablemente por parte de la Intervención Municipal en fecha 16 de diciembre de 2016.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, **HE RESUELTO:**

Primero: Otorgar, con cargo a la aplicación presupuestaria 912.489 del Estado de gastos del Presupuesto del ejercicio 2016 las siguientes subvenciones, en concepto de indemnizaciones a los Grupos Políticos correspondientes al periodo del 01/01/2016 al 31/12/2016:

- Grupo Coalición Canaria 5.600,00 euros.
- Grupo Mixto 6.500,00 euros.


Segundo: Que por parte de la Tesorería Municipal se proceda al pago de las mismas.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Haría, en la fecha indicada al margen, de lo que yo, la Secretaria, certifico.

Documento firmado electrónicamente	
Alcalde-Presidente	Secretaria-Interventora
Marciano Acuña Betancor	M^a Josefa Figueira Blanco

Copia Auténtica
de
Documento Electrónico

Firmado: Ayuntamiento de Haría Fecha : 21/01/2018 06:43:07
La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código CC85BC312BC8BE706C83E9CD8546AB7119B170DC en la siguiente dirección <https://sede.ayuntamientodeharia.com/> de la Sede Electrónica de la Entidad.



Firmantes:
ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE HARIA - CIF: P3501100F - NOMBRE: ACUÑA BETANCOR MARCIANO - NIF: -19-12- FIGUEIRA BLANCO MARIA JOSEFA - DNI: -19-12-2016 11:52